Consejería de Agricultura y Pesca Delegación Provincial de Córdoba

Núm. 1.483/2012

Anuncio de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, por el que se notifica "Tramite de Audiencia de Procedimiento Sancionador" en materia de Sanidad Animal expediente núm. CO/0250/11, incoado a D. Baltasar Villatoro Hidalgo.

JUNTA DE ANDALUCIA

De acuerdo con lo previsto en el artículo 1 de la Ley 5/2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de las Provincias, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, L.R.J.A.P. y P.A.C., intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el ex-

pediente de los actos administrativos que se identifican a continuación, adjunto se remite un extracto de los mismos a fin de que sea tramitada su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Nombre y apellidos/razón social: D. Baltasar Villatoro Hidalgo.

N.I.F./C.I.F.: 45736267P.

Procedimiento: Sancionador Expte. nº CO/0250/11.

Identificación del acto a notificar: Tramite de Audiencia de fecha 17/10/11.

Recursos o plazo de alegaciones: 15 días hábiles.

Acceso al texto íntegro: C/ Tomás de Aquino, Nº 1, 5° y 6° 14004 - Córdoba.

Tfo. 957001000. Fax 957001108.

Córdoba, a 9 de febrero de 2012.- El Delegado Provincial, Fdo. Francisco José Zurera Aragón.